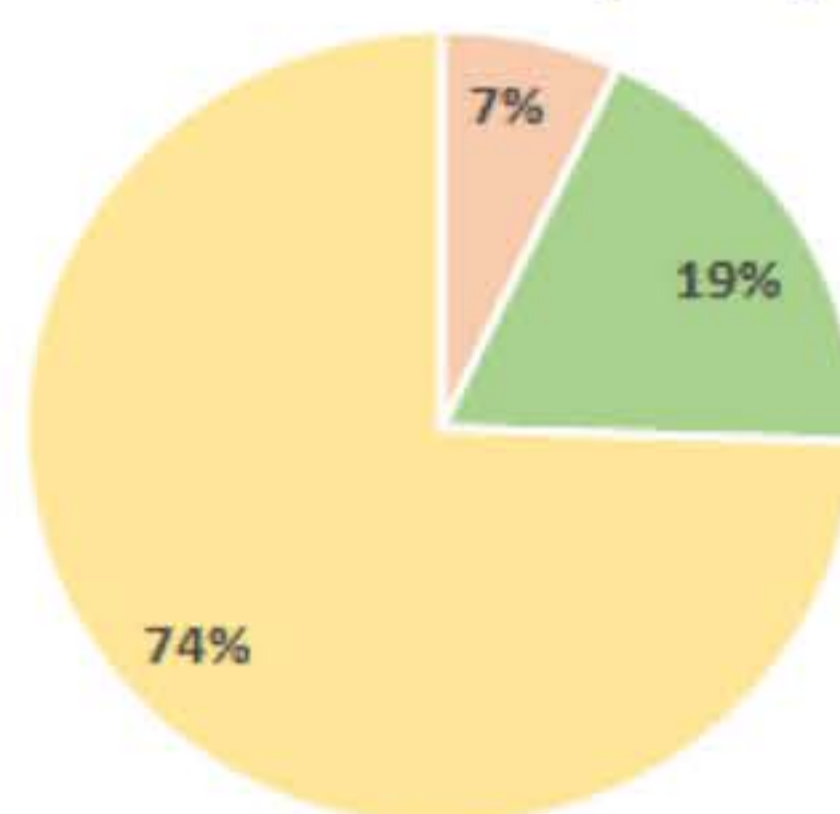


REQUISITOS QUE REGULA CADA UNO DE LOS AGENTES IMPLICADOS (*):

Selección del tipo de acuerdo (convenio, contrato, etc.)	Selección del alumnado	Requisitos de participación del alumno/a	Duración de la formación práctica del alumno/a	Modalidad de impartición (A, B o C)	Labores y tareas a desempeñar en el centro de trabajo	Competencias formativas a adquirir en el centro de trabajo	Alta en la seguridad social	Recepción del alumnado de una beca	Cuantía de la beca recibida por el alumnado
Es competencia de la normativa bajo la que se regula	Es competencia del centro de formación	Es competencia del centro de formación	Es competencia del centro de formación	Es competencia del centro de formación	Es competencia de la empresa	Es competencia del centro de formación	Es competencia de la normativa bajo la que se regula	Es competencia de la normativa bajo la que se regula	Es competencia de la normativa bajo la que se regula

*Para elaborar la tabla se ha tenido en cuenta al agente más mencionado en cada uno de los requisitos por los/las entrevistados/as

EL CENTRO DE FORMACIÓN ES QUIEN SE SUELE PONER EN CONTACTO CON LAS EMPRESAS PARA REALIZAR ESTE TIPO DE FORMACIÓN (74%)

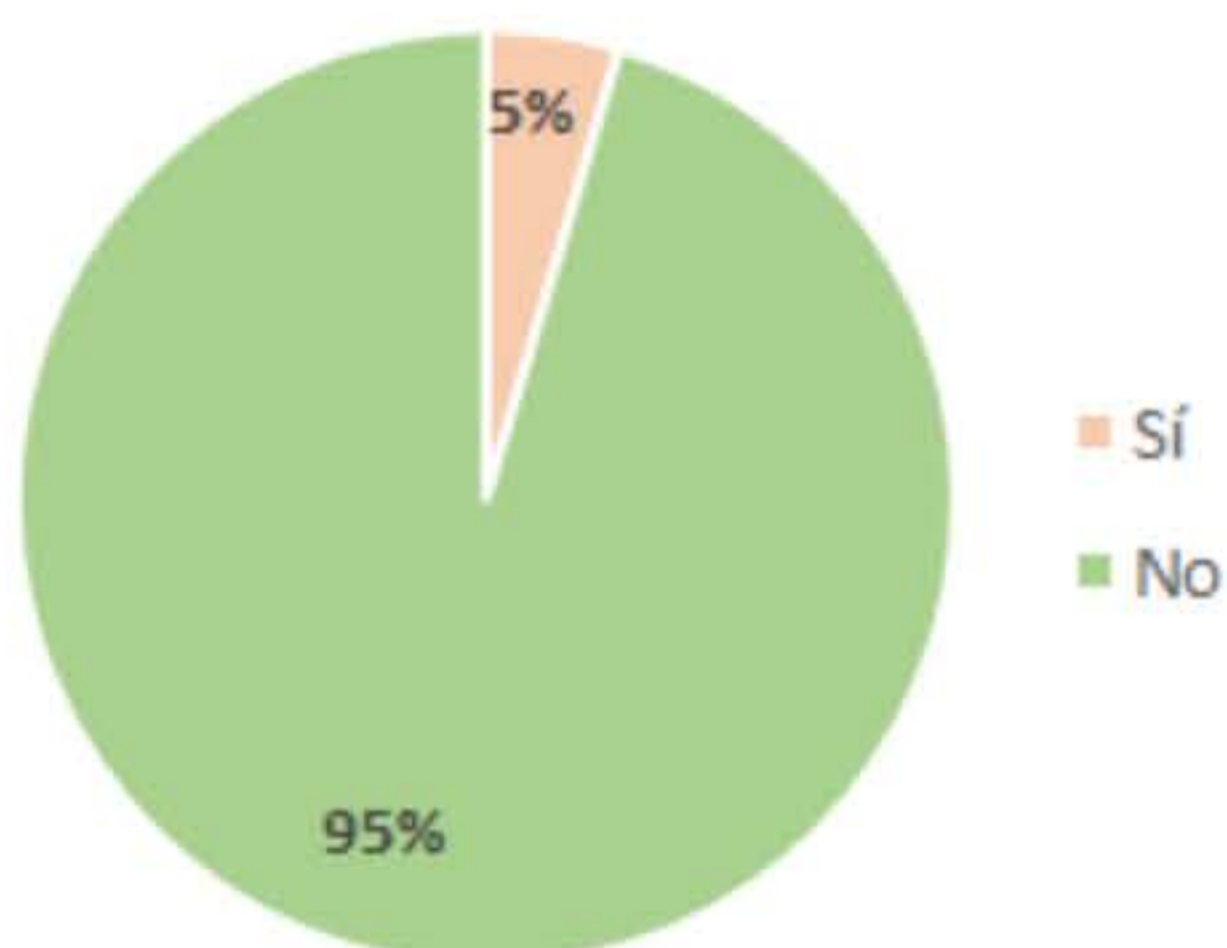


- La administración es quien reúne a centros y empresas
- La empresa se pone en contacto con el centro de formación
- El centro de formación se pone en contacto con las empresas

VALORACIÓN DEL SISTEMA FORMATIVO



El alumnado no suele abandonar esta modalidad formativa durante el proceso (95%)



LOS POCOS MOTIVOS DE ABANDONO SON:



La falta de interés en la formación (29%) y los motivos relacionados con una carga excesiva de trabajo (46%) se alzan como los principales

LA FORMACIÓN EN ALTERNANCIA Y/O DUAL ES UN SISTEMA QUE SE VALORA POSITIVAMENTE ENTRE LOS AGENTES ENTREVISTADOS



Esta modalidad formativa cumple las expectativas de los agentes (4,1) y la valoración global de este sistema es positivo (4,5)

En una escala del 1-5, siendo 1 totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo, los agentes indicaron estar en todas las categorías totalmente de acuerdo (media). Siendo "Este tipo de formación mejora la inserción en el mercado de trabajo" (4,6) y "Este tipo de formación mejora la cualificación de los alumnos/as para el mercado de trabajo" (4,6), las opciones mejor valoradas.